JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 09 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 108

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2011-00102-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	JORGE ALBEIRO SERNA MOLINA	ESTE A LO RESUELTO MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 1282 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE RESOLVIO SOBRE LA MISMA PETICIÓN.	AGOSTO 08 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2011-00270-00	EJECUTIVO	MARLENY RODRIGUEZ	MARIA FERNANDA MOLINA CIFUENTES Y OTRA.	ORDENAR LA ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES CONSTITUIDOS EN LA CUENTA JUDICIAL POR CUENTA DE ESTE PROCESO, A FAVOR DE MARIA FERNANDA MOLINA CIFUENTES.	AGOSTO 08 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2013-00217-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	MIGUEL ARCANGEL ROJAS	ESTE A LO RESUELTO MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 1371 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE RESOLVIO SOBRE LA MISMA PETICIÓN.	AGOSTO 08 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2017-00272-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA CESIONARIO PATRIMONIO AUTONOMO FC CARTERA BANDO DE BOGOTA III	ANGELICA ELIZABETH CAMPAZ	ACEPTAR CESION DEL CREDITO DEL BANCO DE BOGOTA A FAVOR DE PATRIMONIO AUTONOMO FC CARTERA BANCO DE BOGOTA III QNT S.A. Y SE RECONOCE COMO CESIONARIO, SE ORDENA NOTIFICAR POR ESTADO A LA DEUDORA Y SE ADMITE LA RENUNCIA DEL ABOGADO JUAN CARLOS ZAPATA GONZALEZ, SE INSTA AL CESIONARIO CON EL FIN	AGOSTO 08 DE 2023

					DE ALLEGUE APODERADO JUDICIAL.	
5	76-111-40-03-001-2020-00247-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	PRIVADO	ESTE A LO RESUELTO MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 1448 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE RESOLVIO SOBRE LA MISMA PETICIÓN.	AGOSTO 08 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2021-00093-00	EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA TERESA PATIÑO GUTIERREZ	TENGASE POR EJERCIDO CONTROL DE LEGALIDAD, SE DEJA EN CONOCIMIENTO INFORME PRESENTADO POR LA SECUESTRE, PREVIAMENTE A SEÑALAR FECHA Y HORA PARA REMATE, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PROCEDA SI ES DEL CASO A INTEGRAL EL CONTRADICTORIO CON EL SEÑOR WILLIAM HINCAPIE QUINTERO SEGÚN LA VENTA PARCIAL DADO EN GARANTIA SEGÚN ESCRITURA PUBLICA 1111 DEL 18/06/2023.	AGOSTO 08 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2021-00144-00	PERTENENCIA	JORGE ANDRES RAMIREZ BLANCO Y OTRA.	PRIVADO	ALLEGAR EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LITIS QUE REGISTRA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA, SE ORDENA INFORMAR A LAS DIFERENTES ENTIDADES QUE INDICA EL ART. 375 DEL C.G.P. SOBRE LA EXISTENCIA DEL PROCESO Y ALLEGUEN LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES QUE TENGAN SOBRE EL BIEN OBJETO DE LITIGIO. SE ORDENA A LOS DEMANDANTES PROCEDAN A LA INSTALACION DE LA VALLA CON LAS DIMENSIONES QUE ORDENA LA NORMAY SE ORDENA POR SECRETARIA LA INCLUSIÓN DEL PRESENTE PROCESO EN EL REGISTRON NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.	AGOSTO 08 DE 2023

8	76-111-40-03-001-2021-00235-00	PERTENENCIA	MERCEDES GRAJALES TOFIÑO Y OTROS.	NATIVIDAD CACERES HERRERA Y OTRO.	ACEPTAR LA CONTESTACION DEL CURADOR AD-LITEM DE LA DEMANDADA Y DE LAS PERSONBAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, SE ABRE EL PRESENTE TRAMITE A PRUEBAS Y SE DECRETAN LAS SOLICITADAS Y SE PROCEDE A SEÑALAR FECHA Y HORA PARA LA INSPECCION JUDICIAL PARA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 9:00 A.MAL BIEN OBJETO DE LITIGIO, SE DESIGNA PERITO PARA TAL FIN, SE INSTA A LA PARTE ACTORA SUMINISTRE LOS NUMEROS DE CONTACTO TANTO DEL DEMANDANTE COMO DE LOS TESTIGOS, DISPONER POR SECRETARIA SE PROCEDA A LA ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL A FAVOR DE LA CURADOR AD-LITEM DESIGNADA Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA ALLEGUE GESTION DE NOTIFICACIÓN A LA ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI.	AGOSTO 08 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2022-00306-00	PERTENENCIA	MARIA DEL SOCORRO OBANDO ESCOBAR Y OTROS.	PRIVADO	ATENDER PRONUNCIAMIENTO DE LA ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, ATENDER FOTOGRAFIA DE VALLE, ORDENAR A LA PARTE ACTORA ALLEGUE EL ARCHIVO PDF, UNA VEZ SURTIDO ELLO PROCEDASE POR SECRETARIA A LA INCLUSIÓN DEL PRESENTE PROCESO AL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA Y SE ORDENA POR SECRETARIA SE PROCEDA A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EMPLAZADAS A LA PARTE DEMANDADA.	AGOSTO 08 DE 2023
					ATENDER FOTOGRAFIA DE LA VALLA INSTALADA EN EL PREDIO	

10	76-111-40-03-001-2022-00341-00	PERTENENCIA	FERNEY ORTIZ PEREA	PRIVADO	OBJETO DE LA DEMANDA, ORDENAR A LA PARTE DEMANDANTE ALLEGUE ARCHIVO PDF SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y UNA VEZ SURTIDO LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ POR SECRETARIA LA INCLUSIÓN DEL PRESENTE PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA.	AGOSTO 08 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2023-00030-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	JULIAN SOTO BOTERO	PRIVADO	TENER POR EJERCITO EL CONTROL DE LEGALIDAD Y SE ACLARA Y CORRIGE EL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN CUANTO A LOS INTERESES MORATORIOS Y SE ALLEGA CERTIFICADO DE TRADICION DE BIEN INMUEBLE OBJETO DE LITIS QUE REGISTRA LA MEDIDA.	AGOSTO 08 DE 2023
12	76-111-40-03-001-2023-00117-00	EJECUTIVO	MARIA MELIDA AZCARATE PRADO	SERVICIOS ELECTRICOS JJ SAS	CANCELAR LA ORDEN DE PAGO COMUNICADA AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S TRAVÉS DE OFICIO Nro. 2023000161 del 27-07-2023 Y SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES OBRANTES EN ESTE PROCESO A FAVOR DE MARIA MEDIA AZCARATE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUDICIAL QUIEN OSTENTA LA FACULTAD PARA RECIBIR.	AGOSTO 08 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00273-00	EJECUTIVO	FUNDACION COOMEVA	PRIVADO	RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, SE ORDENA SU REMISIÓN ANTE EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE VALLE, SE ORDENA ANOTAR SU SALIDA Y CANCELAR SU RADICACIÓN, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADA PARA ACTUAR.	AGOSTO 08 DE 2023

14	76-111-40-03-001-2023-00269-00	EJECUTIVO	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUGA	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE CONDENA EN COSTAS Y SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO. EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	AGOSTO 08 DE 2023
15	76-111-40-03-001-2023-00274-00	EJECUTIVO	GUSTAVO ADOLFO MORENO ARISTIZABAL	PRIVADO	RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, SE ORDENA SU REMISIÓN ANTE EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE TULUA VALLE, SE ORDENA ANOTAR SU SALIDA Y CANCELAR SU RADICACIÓN, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADA PARA ACTUAR.	AGOSTO 08 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Agosto 09 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Agosto 09 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-